

Nota Informativa

Obligaciones Financieras del Estado de Coahuila Tercer Trimestre de 2023

Presentación

La deuda del Estado de Coahuila analizada en este documento incluye las obligaciones financieras contraídas por el gobierno estatal, los gobiernos municipales y los entes públicos de ambos órdenes de gobierno.

La fuente de la información pública que se utiliza para la realización de esta nota es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fungiendo este Centro de Estudios como usuario de la misma.

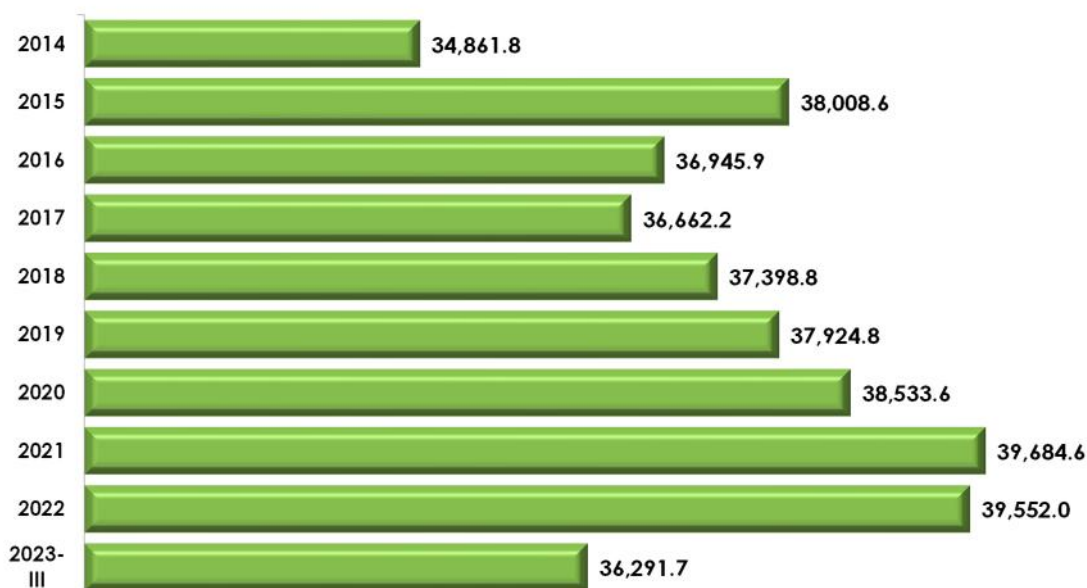
Para su adecuada comprensión, la presente nota informativa se encuentra organizada de la siguiente manera: En primer lugar, se expone lo relativo al saldo de la deuda del estado de Coahuila desde 2014 hasta el tercer trimestre de 2023. En segundo lugar, se caracteriza la composición de la deuda por tipo de acreditado y por tipo de acreedor. En tercer lugar, se plantea la posición que guarda Coahuila con respecto a distintos indicadores como la deuda per cápita, la deuda como proporción del PIB y la deuda como proporción de los ingresos, entre otros. Finalmente, se expone lo relativo a la posición que ocupa Coahuila con relación a los resultados arrojados por el Sistema de Alertas.

1. Saldo de la deuda del Estado de Coahuila

Al tercer trimestre de 2023, el Estado de Coahuila registró un saldo de su deuda de 36 mil 291.7 millones de pesos (mdp). Este monto es inferior al del cierre de 2022 en 3 mil 260.3 mdp, lo cual representa una caída de 12.8 por ciento en términos reales, durante el periodo referido. Esta cifra representa el segundo menor monto durante el periodo de análisis, sólo por encima del saldo observado en 2014 (34 mil 861.8 mdp) (gráfica 1).

Por el tamaño de su deuda, Coahuila ocupa el séptimo lugar a nivel nacional, por debajo de Jalisco (36 mil 863.1 mdp), pero por encima de Sonora (27 mil 457.0 mdp).

Gráfica 1
Saldo de la deuda de Coahuila
2014-2023/III trim
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

2. Composición de la deuda por tipo de acreditado y de acreedor

Por tipo de acreditado, existe una tendencia hacia un predominio de la deuda contratada por el gobierno del estado sobre el resto de los acreditados (deuda de municipios y de entes públicos) durante el periodo

de referencia. Así, durante 2014, la participación del gobierno del estado en la contratación de la deuda se ubicó en 98.3 por ciento, subiendo paulatinamente hasta alcanzar el 99.7 por ciento al tercer trimestre de 2023 (gráfica 2).

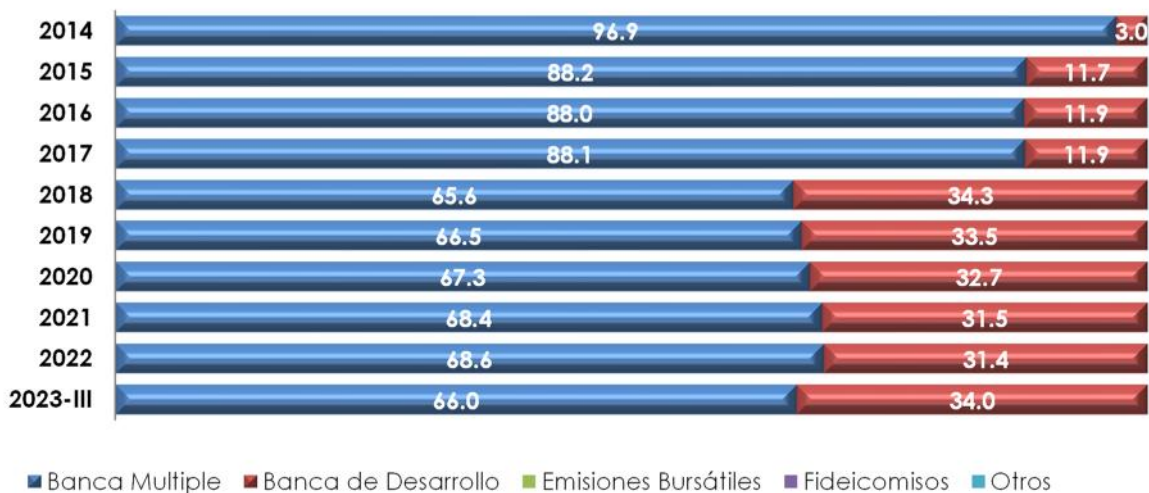
Gráfica 2
Composición de la Deuda de Coahuila por Acreditado
2014/ - 2023/III trim
(porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En términos de la composición por acreedor, la deuda del Estado de Coahuila ha mantenido una estructura relativamente estable del 2018 al tercer trimestre de 2023, con una participación de la banca múltiple de alrededor de 65.0 por ciento contra una concentración de la banca de desarrollo de aproximadamente el 35.0 por ciento. Sin embargo, de 2014 a 2017, la participación de la banca múltiple era aún mayor, llegando a ser de 96.9 por ciento en el primer año (gráfica 3).

Gráfica 3
Composición de la Deuda de Coahuila por Acreedor
2014/ - 2023/III trim
(porcentaje)



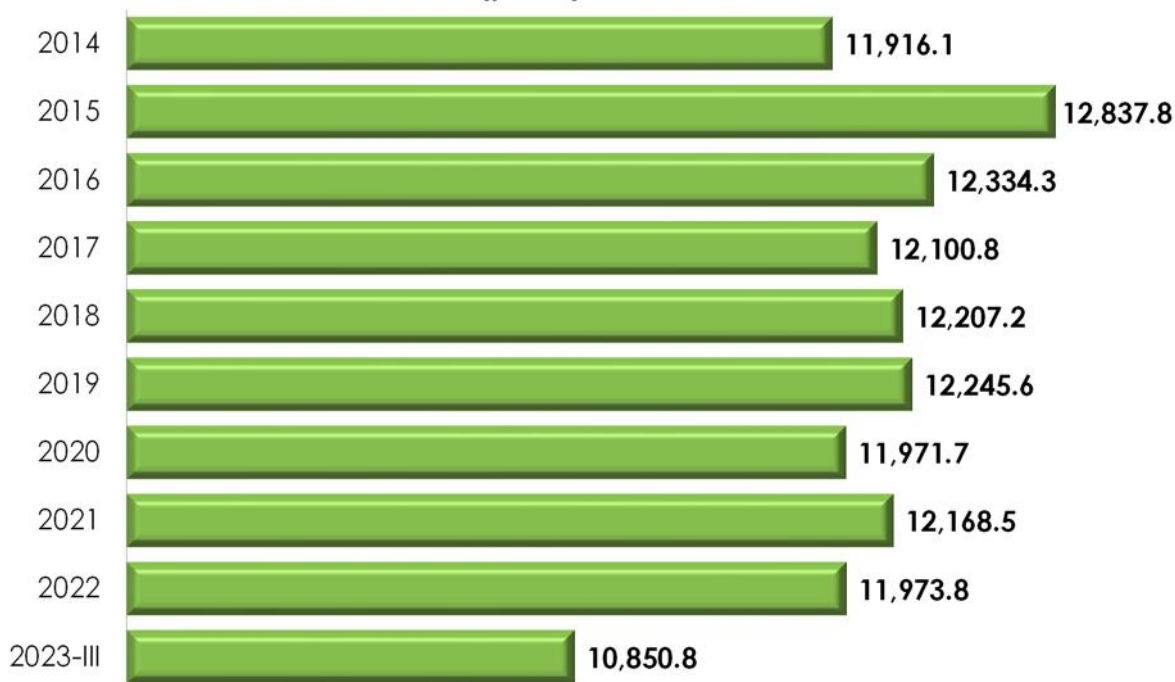
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

3. Indicadores de la Deuda de Coahuila

3.1. Deuda per cápita

En términos per cápita, Coahuila registró una deuda de 10 mil 850 pesos por persona al tercer trimestre de 2023, monto que representa una disminución de un mil 123 pesos con respecto a 2022 (13.9% en términos reales), siendo el monto más bajo durante todo el periodo de referencia, mucho más bajo que el promedio, que fue de 12 mil 060.7 pesos por persona (gráfica 4).

Gráfica 4
Saldo de la deuda per cápita de Coahuila
2014-2023/III trim
(pesos)



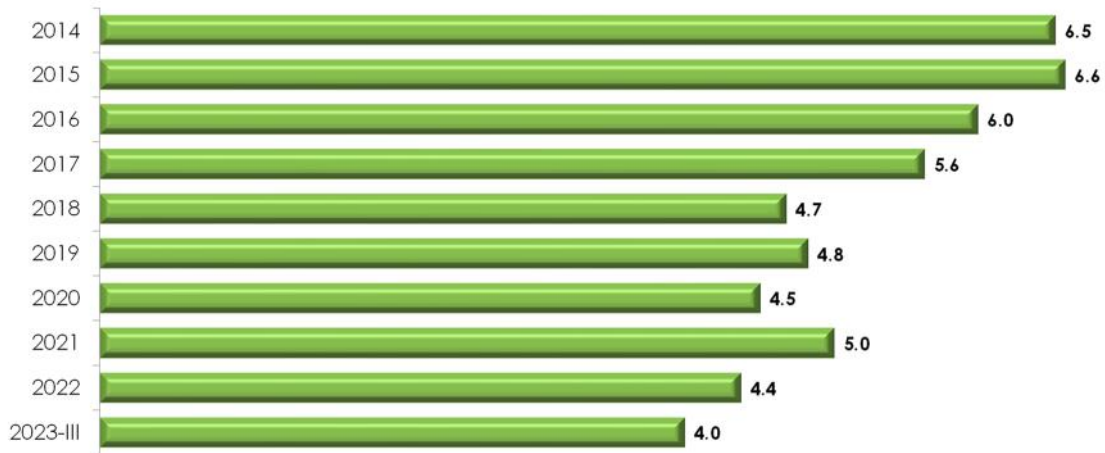
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y CONAPO.

3.2 Deuda como proporción del PIBE

En términos de su proporción con respecto al PIBE (Producto Interno Bruto Estatal), la deuda de Coahuila presenta una tendencia en general decreciente durante el periodo de referencia, con un valor máximo de 6.6 por ciento durante 2015 y un valor mínimo de 4.0 por ciento al tercer trimestre de 2023, mismo que es 0.4 puntos porcentuales menor que el valor observado a 2022 (gráfica 5).

Aunque la disminución paulatina que ha presentado este indicador es positiva para las finanzas públicas de Coahuila, todavía es muy superior al promedio subnacional de 2.4 por ciento como proporción del PIBE. En términos de su comparación con otros estados, Coahuila ocupa el séptimo lugar respecto a este indicador, por debajo de Nayarit (4.1 por ciento), pero por encima de Oaxaca (3.7 por ciento).

Gráfica 5
Deuda de Coahuila como porcentaje del PIBE
2014-2023/III trim

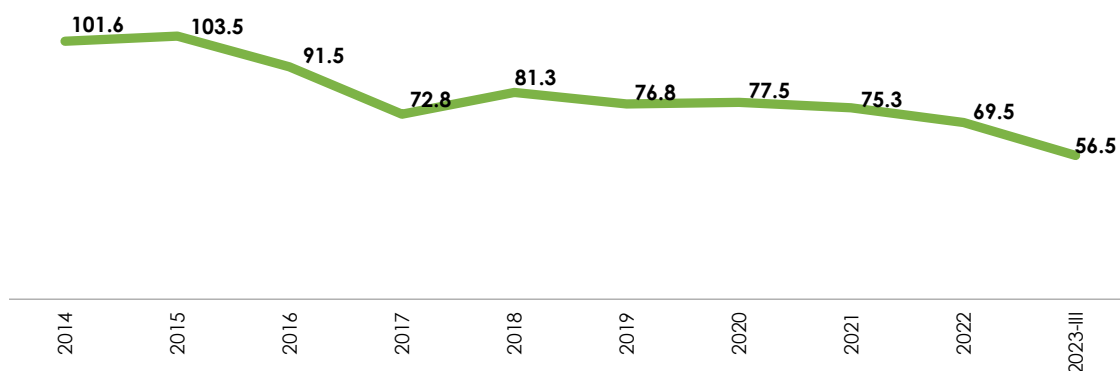


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y del INEGI.

3.3 Deuda como proporción de los ingresos totales

La deuda de Coahuila como proporción de sus ingresos totales presenta una tendencia descendente durante el periodo de referencia, con un valor máximo de 103.5 por ciento en 2015 y un valor mínimo de 56.5 por ciento al tercer trimestre de 2023. Este valor está 13 puntos porcentuales por debajo del valor correspondiente a 2022. No obstante, la disminución paulatina de este indicador para el Estado de Coahuila, aún es superior al indicador nacional de 25.0 por ciento al tercer trimestre de 2023. En comparación con otros estados, Coahuila ocupa el tercer lugar en este indicador, por debajo de Chihuahua (57.1%), pero por encima de Quintana Roo (52.7%) (gráfica 6).

Gráfica 6
Deuda de Coahuila como porcentaje de los ingresos totales
2014-2023/III trim

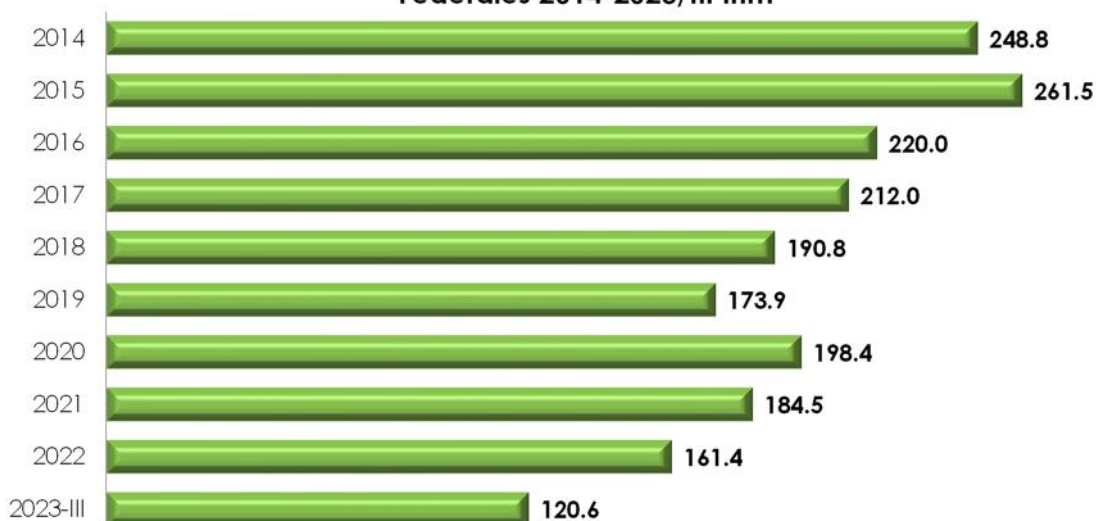


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de las leyes de ingresos de los estados y de la SHCP.

3.4 Deuda como proporción de los ingresos por participaciones

La deuda de Coahuila como porcentaje de los ingresos por participaciones federales (Ramo 28), se observa, al igual que en el indicador anterior, una tendencia descendente, con un valor máximo de 261.5 por ciento en 2015 y un valor mínimo de 120.6 por ciento al tercer trimestre de 2023. Asimismo, ésta última cifra es menor en 40.8 puntos porcentuales al nivel observado al cierre de 2022, mismo que fue de 161.4 por ciento. No obstante lo anterior, el nivel del indicador al tercer trimestre de 2023 sigue estando por encima del indicador nacional de 55.1 por ciento. Con relación al resto de los estados de la República, Coahuila ocupa el cuarto sitio en cuanto a este indicador, por debajo de Quintana Roo (122.5%), pero por encima de Sonora (85.4%) (gráfica 7).

Gráfica 7
Deuda de Coahuila como porcentaje de las Participaciones Federales 2014-2023/III trim

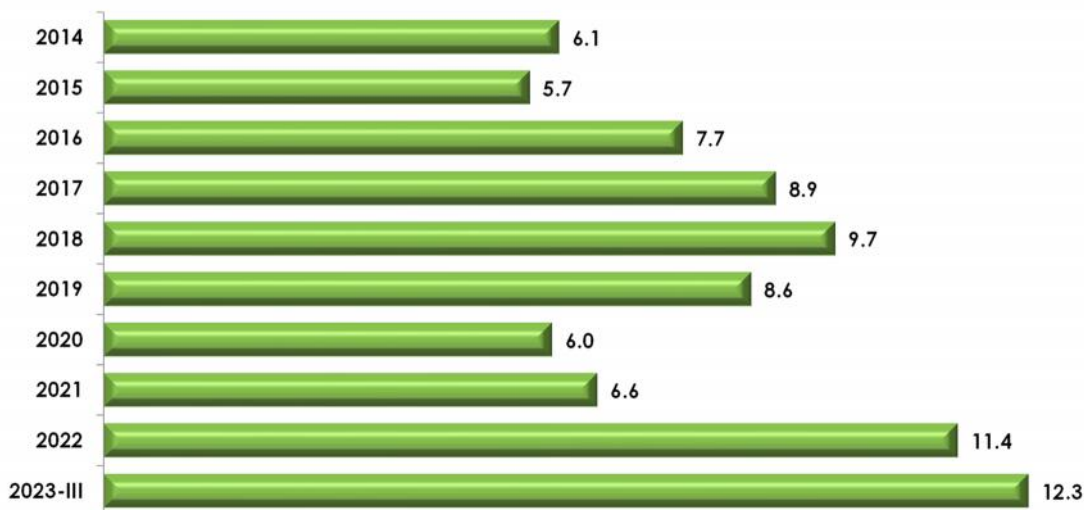


Fuente: Página de disciplina financiera de la SHCP, excepto 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023-III. Para el cálculo del indicador correspondiente a 2019, 2020, 2021 y 2022 se utilizaron las Participaciones pagadas reportadas en la Cuenta Pública correspondiente. Para el caso de el tercer trimestre de 2023 se utilizaron las Participaciones aprobadas en el PEF correspondiente.

3.5 Tasas de interés promedio

Las tasas de interés promedio presentan una tendencia creciente durante el periodo de análisis (salvo los años 2019 y 2020, cuando las mismas bajaron a 8.6 y a 6.0%), alcanzando un 12.3 por ciento al tercer trimestre de 2023, el nivel más alto del periodo en cuestión. Este nivel es superior en 0.9 puntos porcentuales al alcanzado al cierre de 2022 (11.4 %). El nivel promedio de la tasa de interés pagada por Coahuila para el periodo de referencia es de 8.3 por ciento, superior al nivel promedio nacional de 7.7 por ciento. En términos de este indicador Coahuila ocupa el noveno lugar entre los estados de la República Mexicana por debajo de Sonora (12.4%), pero por encima de Tamaulipas (12.2%) (gráfica 8).

Gráfica 8
Tasa de Interés Promedio Ponderada de Coahuila
2014-2023/III trim
(tasa anual nominal, porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

3.6 Plazos de Vencimiento

De los plazos a los que Coahuila ha estado contratando sus financiamientos, el mayor de ellos corresponde a 2018, por 26 años, mientras que el plazo menor corresponde a 2014, por 16.2 años. El plazo de vencimiento al tercer trimestre de 2023 es de 21.8 años, superior al plazo promedio para el periodo de referencia de 21.4 años. Con relación al resto de las entidades federativas, Coahuila ocupa el primer sitio en este indicador, por encima de Nuevo León, cuyo vencimiento es de 19.9 años (gráfica 9).

Gráfica 9
Plazo de Vencimiento Ponderado por el Monto de las Obligaciones de
Coahuila, 2014-2023 III trim
(años)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

3.7 Afectación de Participaciones

La afectación de participaciones para el pago de la deuda se ha mantenido relativamente estable para el Estado de Coahuila durante el periodo de análisis, en alrededor de 90.0 por ciento, salvo el año 2018 en que dicho indicador fue relativamente bajo, del orden de 82.0 por ciento. Al tercer trimestre de 2023, Coahuila se ubicó como la segunda entidad federativa con la mayor proporción de participaciones afectadas, sólo por debajo de la Ciudad de México, misma que presenta una afectación del 100.0 por ciento (gráfica 10).

Gráfica 10
Coahuila Participaciones Afectadas por Obligaciones Financieras
2014-2023 III trim



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

4. Posición en el Sistema de Alertas

Al tercer trimestre de 2023, Coahuila presentó un nivel de Endeudamiento en Observación, siendo el único estado en presentar este perfil, de acuerdo a los resultados de la evaluación del Sistema de Alertas, definido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Cabe señalar que las evaluaciones trimestrales tienen sólo fines informativos y de seguimiento, mientras que las evaluaciones anuales, por el contrario, utilizan información de Cuenta Pública y sus resultados son vinculantes al techo de financiamiento al que podrá acceder la entidad federativa.

Desde la implementación del Sistema de Alertas en 2016, los resultados de las evaluaciones anuales para el Estado de Coahuila, han sido de un nivel de Endeudamiento en Observación, salvo 2016, cuando presentó un nivel de Endeudamiento Elevado. De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera, si la entidad federativa se encuentra en un nivel de Endeudamiento en Observación como máximo podrá incurrir en un endeudamiento adicional equivalente al 5.0 por ciento de sus ingresos de libre disposición (cuadro 1).

Cuadro 1
Niveles de Endeudamiento del Estado de Coahuila
Comparativo Cuenta Pública

Año	Nivel de Endeudamiento
2016	Elevado
2017	En Observación
2018	En Observación
2019	En Observación
2020	En Observación
2021	En Observación
2022	En Observación

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)